



MOVE  
BEYOND

# LÍNEA ÉTICA TK ELEVATOR

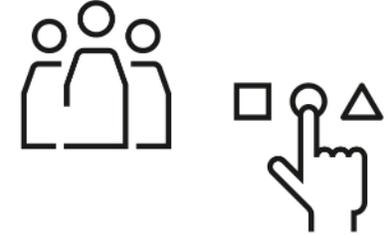
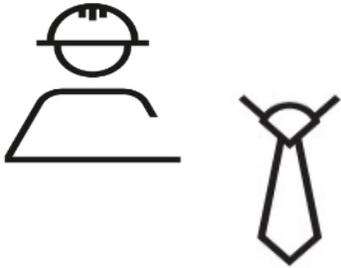
Procedimiento de denuncia



- Como uno de los líderes mundiales del mercado y de la innovación, en TK Elevator nos atenemos a las **normas legales y éticas más estrictas.**
  - **El cumplimiento** de las leyes, los reglamentos, nuestro Código de Conducta y las directrices internas son valores fundamentales para TK Elevator con el fin de proteger a nuestra empresa, a nuestros compañeros y a nuestros socios comerciales.
  - En TK Elevator cumplimos con el **compromiso de honestidad y transparencia.**
  - Los empleados y terceros afectados por nuestras acciones siempre pueden plantear sus denuncias. Se recomienda encarecidamente y siempre se agradece **“alzar la voz”**.
- TK Elevator ofrece un sistema de información específico que incluye tanto canales de reporte a nivel de empresa del grupo como un canal de denuncias centralizado que permite informar directamente al departamento de compliance.

# ¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR UNA DENUNCIA?

Los canales de denuncia de TK Elevator están abiertos a:



## PERSONAS QUE TRABAJAN EN TKE

TRABAJADORES  
TEMPORALES

BECARIOS

ESTUDIANTES  
EN PRÁCTICAS

EMPLEADOS DE  
LAS FILIALES

## SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Socios comerciales

PROVEEDORES  
INDIRECTOS

EMPLEADOS DE  
PROVEEDORES O  
SUBCONTRATISTAS

## TERCEROS

CLIENTES

REPRESENTANTES DE LOS  
TRABAJADORES

ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD  
CIVIL

Residentes

# CONTENIDO DE LA DENUNCIA (¿QUÉ SE PUEDE DENUNCIAR?)



## Infracciones de seguridad y salud

Normas de seguridad insuficientes en la oficina, el lugar de trabajo, o las herramientas/equipos .  
Infracciones de la normativa sobre la jornada laboral o los descansos.  
Instrucción, formación u orientación inadecuadas en relación con las normas de seguridad.

## Trato desigual o discriminación

Acoso o agresión sexual.  
Discriminación por razón de raza, género u orientación sexual.

## Trabajo infantil o forzoso

Trabajo forzoso / Trata de personas.  
No pagar o pagar inadecuadamente, o trabajar bajo la amenaza de castigos/sanciones.

## Violaciones de las leyes medioambientales

Generación de contaminación adversa del aire, el suelo o las fuentes de agua.  
Privación de acceso al agua potable o la alimentación.

## Desprecio de los derechos sindicales

Desprecio del derecho de los trabajadores a crear sindicatos o a organizar una huelga.  
La afiliación sindical como causa de medidas de represalia

# CONTENIDO DE LA DENUNCIA



Sin embargo, los canales de denuncia de TK Elevator **no se limitan** a las cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

Si ha observado **cualquier otro tipo de conducta indebida**, no dude en denunciarlo también.

Las denuncias pueden referirse especialmente a los temas centrales de Compliance de TKE

- Anticorrupción
- Lucha contra el blanqueo de capitales
- Antimonopolio
- Control de las exportaciones
- Protección de datos

Así como las infracciones de las normas laborales que se enmarcan en el "Acuerdo Marco Global" de TK Elevator firmado entre la empresa, el comité de empresa del grupo, IG Metall y el sindicato IndustriALL Global Union.



# LÍNEA ÉTICA DE TK ELEVATOR

Si usted, como empleado de TK Elevator o como persona externa, desea comunicar denuncias directamente a nuestro equipo de Compliance global, puede utilizar la Línea de Ética de TK Elevator, que incluye los siguientes canales de información. Ninguna de estas opciones conlleva costes ni tasas.



## Plataforma web

Nuestra plataforma web “online” le permite comunicar denuncias a nuestro equipo de Compliance. Es posible subir documentos y mantenerse en contacto a través de un buzón de correo.

Toda comunicación es confidencial. Puede acceder a la plataforma web a través del siguiente enlace:

<https://tke-wb.compliancesolutions.com/>



## Correo electrónico

También puede enviar su denuncia a la siguiente dirección de correo electrónico:

[investigations@tkelevator.com](mailto:investigations@tkelevator.com)

Sólo el equipo de Compliance tiene acceso a los correos electrónicos entrantes para garantizar la confidencialidad.



## Línea directa

Si desea presentar una denuncia por teléfono, puede llamar a nuestra línea directa (buzón de voz o, en los Estados Unidos, operadora) al siguiente número de teléfono:

Alemán (Alemania)	+ 49 711 95339978
Inglés (Alemania):	+ 49 71195339979
Inglés (US):	+ 1 (844) 9704154
Chino (China):	+ 86 21 60314571
Inglés (Japón):	+ 81 50 58653061
Portugués (Brasil):	+ 55 11 31817795
Español (Colombia):	+ 57 1 3810670

# CANALES DE DENUNCIA DESCENTRALIZADOS



## Supervisor / o punto de contacto

Si eres un empleado de TKE, te animamos a tratar tus denuncias/reclamaciones con tu supervisor.

Si no eres empleado de la TKE, puedes dirigirte primero a tu punto de contacto en la empresa del grupo respectiva.

Nuestro líder se asegura de que las denuncias sean escuchadas y abrir la puerta a todo aquel que quiera plantear sus denuncias.



## Compliance Manager

También puede ponerse en contacto con el Compliance Manager responsable de la empresa del grupo respectiva. El Compliance Manager suele ser el director financiero.

Si el Compliance Manager no puede remediar la situación, remitirá su informe al departamento responsable.



## Compliance Officer

Por supuesto, también puede ponerse en contacto con el Compliance Officer responsable de la empresa del grupo respectiva. (Le ayudará en todas las cuestiones relacionadas con su denuncia).

Para los empleados de TKE, puede consultar la relación de los Compliance Officer aquí: [Cómo contactar con mi Compliance Officer](#)

Si no está seguro de quién es el Compliance Manager o el Compliance Officer de una empresa, póngase en contacto con [investigations@tkelevator.com](mailto:investigations@tkelevator.com). Se le facilitará la persona de contacto correcta en el momento oportuno.

# CONFIDENCIALIDAD Y COMUNICACIÓN



## Confidencialidad

Independientemente del canal de denuncia elegido, todas las denuncias se tratan con el máximo nivel de **confidencialidad** y la identidad del denunciante se protege con el máximo cuidado.

En la medida de lo posible en la jurisdicción respectiva, las denuncias también pueden presentarse **de forma anónima**. Independientemente de esto, se anima a los denunciantes a proporcionar información de contacto para permitir la comunicación incluso después de la presentación de la denuncia.

## Comunicación y feedback

Recibirá un **acuse de recibo** de la denuncia en un plazo de 7 días a partir de su recepción. Se aplicará un plazo diferente si la legislación local lo establece.

La **información** sobre el estado de una denuncia sólo puede proporcionarse cuando el denunciante revele sus datos de contacto o exista un canal de comunicación con él.



## RECEPTOR DE LA DENUNCIA EN TK ELEVATOR

Todas las denuncias presentadas a través de la Línea Ética de TK Elevator son recibidas por el **Equipo de Investigaciones de Compliance** como departamento responsable.

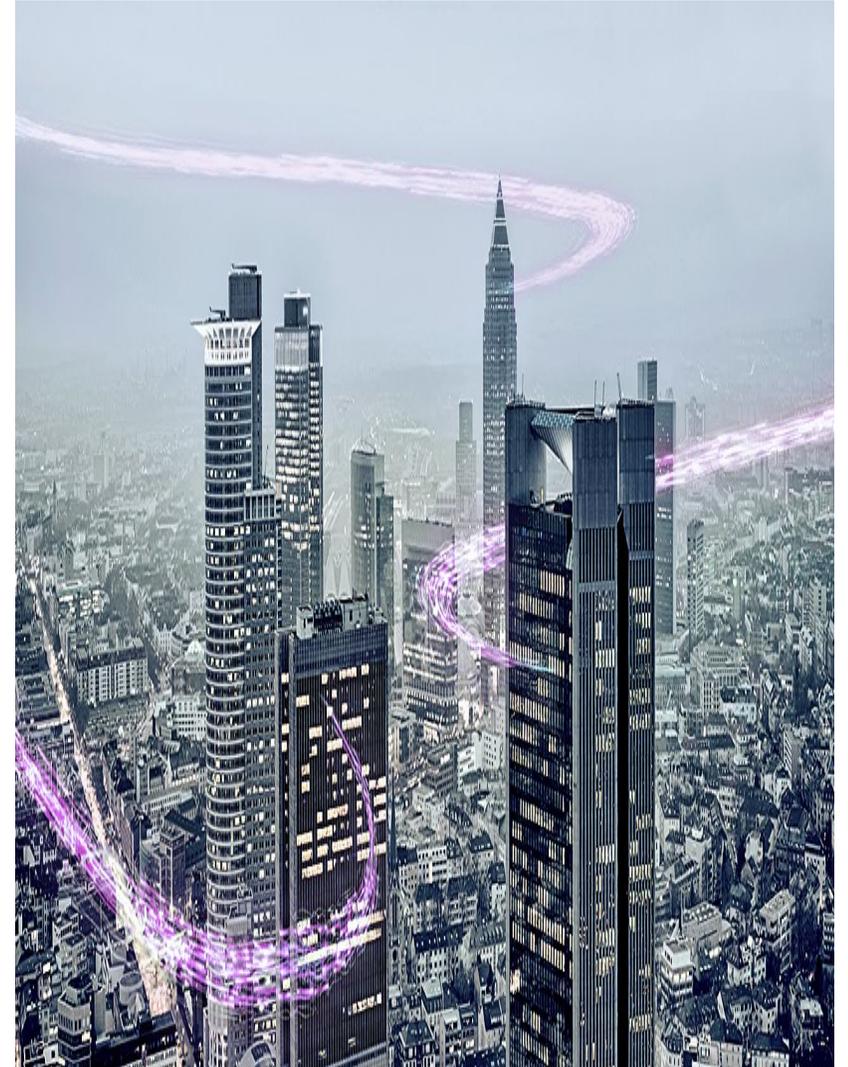
Los miembros del equipo de investigaciones de Compliance dependen directamente del Chief Compliance Officer y, por tanto, son una **función independiente** dentro de TK Elevator.

El equipo está formado por abogados plenamente cualificados, sujetos al **secreto profesional** y formados para tramitar denuncias.

La **principal tarea del equipo** es recibir y evaluar las denuncias, así como realizar de compliance.

Una vez recibida una denuncia, el equipo de investigaciones de Compliance realizará una **evaluación inicial** de su contenido. Dado que la Línea de Ética de TK Elevator está abierta a denuncias sobre diversos temas, la responsabilidad y la estructura del equipo de investigación se determinarán caso a caso.

Si otros departamentos que no sean el de Investigaciones de Compliance llevan a cabo la investigación, también están obligados a mantener la confidencialidad. La información sobre una denuncia nunca se revelará al departamento afectado ("acusado").





## Comunicación a terceros

TK Elevator anima a los denunciantes a utilizar los canales disponibles para plantear sus denuncias, de modo que cualquier problema pueda ser investigado y resuelto adecuadamente. Sin embargo, nada en este documento pretende prohibir la presentación de denuncias a las autoridades / canales de denuncia externos.

# PROTECCIÓN DEL DENUNCIANTE



Las denuncias también pueden presentarse **de forma anónima**. Independientemente de esto, se anima a los denunciantes a proporcionar información de contacto para permitir la comunicación incluso después de la presentación de la denuncia.

TK Elevator protege a los denunciantes de cualquier consecuencia legal o fáctica adversa en la que pueda influir TK Elevator. Ésta **no aceptará represalias** de ningún tipo, como medidas disciplinarias, amenazas o intimidaciones, por **presentar una denuncia** de buena fe o **por cooperar en la investigación** de una posible conducta indebida. TK Elevator anima a los denunciantes a presentar denuncias a través de los canales de denuncia provistos por TK Elevator, de modo que se pueda garantizar la protección adecuada de los mismos.

Las denuncias que no se realicen de buena fe o que comuniquen información falsa a sabiendas, constituyen en sí mismas una infracción. Las personas que presenten estas "denuncias malintencionadas" **no están protegidas** y las medidas adoptadas como consecuencia de dichas denuncias **no se considerarán represalias**.

# PROTECCIÓN DE OTRAS PERSONAS IMPLICADAS

TK Elevator se compromete a salvaguardar los **intereses legítimos de todas las personas afectadas por una denuncia**, en particular los derechos del acusado, de los posibles testigos y de las personas que ayuden a un denunciante en la presentación de una denuncia.

Los departamentos responsables de las investigaciones y auditorías internas en TK Elevator siguen estrictamente la **presunción de inocencia** en sus investigaciones.

Dado que plantear acusaciones contra una persona puede tener **graves consecuencias personales y profesionales**, es importante que el canal de denuncias se utilice con responsabilidad y respeto.

TK Elevator y los departamentos encargados de recibir las denuncias no apoyarán ninguna acción que pueda suponer que los empleados o terceros sean víctimas de acusaciones infundadas o falsas.



# PROCESO DE TRAMITACIÓN DE LAS DENUNCIAS



**TKE**

**MOVE  
BEYOND**